

**MATERIA 3 (Cod. 2370003): GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDO**

**TIPO: OBLIGATORIA / MÓDULO BÁSICO**

**Nº créditos ECTS: 5**

Profesor Coordinador: GONZALO MUÑOZ ARROYO (Área de Zoología, Dept. Biología; [gonzalo.munoz@uca.es](mailto:gonzalo.munoz@uca.es))

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:**

COMPETENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
BÁSICAS	CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
BÁSICAS	CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
BÁSICAS	CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
BÁSICAS	CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
BÁSICAS	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERAL	CG1	Adquirir conocimientos avanzados, especializados y multidisciplinares sobre los fundamentos teóricos y prácticos y la metodología de trabajo en el ámbito de la Conservación y Gestión del Medio Natural.
GENERAL	CG2	Analizar y caracterizar de forma integrada los distintos elementos del medio ambiente tanto desde un enfoque natural como económico, social y jurídico, así como los procesos en que participan y los sistemas de relaciones en que se organizan.
GENERAL	CG3	Adquirir capacidades para proponer y diseñar acciones y/o estrategias de gestión encaminadas a la conservación y recuperación de especies y espacios, así como a la restauración ambiental de ambientes degradados.
GENERAL	CG4	Entender y saber poner en práctica las herramientas normativas y las políticas estratégicas aplicables en la gestión del medio natural.
GENERAL	CG5	Diseñar y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos para la Gestión del Medio Natural: planes de seguimiento y vigilancia; programas de conservación; planes de protección, defensa, mitigación o compensación frente a los efectos negativos de los impactos antropogénicos, etc.
GENERAL	CG6	Manejar e integrar de forma eficiente la información, controlando las fuentes principales; manejando técnicas e instrumentos para su gestión y elaborando indicadores.
GENERAL	CG7	Adquirir capacidades para la resolución de problemas y tomas de decisiones relacionadas con la gestión del medio natural tanto terrestre como marino.
GENERAL	CG8	Manejar las principales herramientas científico-técnicas aplicables a la gestión del medio natural.
ESPECÍFICA	CE4	Elaborar y aplicar programas de conservación, acción, manejo, re-introducción y gestión sostenible de las especies.

ESPECÍFICA	CE5	Abordar la gestión del medio natural desde una perspectiva integradora relacionando los aspectos del subsistema físico-natural con los subsistemas socio-económico y jurídico-administrativo y atendiendo a las herramientas de información y participación en la gestión territorial.
TRANSVERSALES	CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio natural terrestre y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
TRANSVERSALES	CT2	Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medioambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico
TRANSVERSALES	CT3	Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.
TRANSVERSALES	CT4	Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.
TRANSVERSALES	CT5	Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.
TRANSVERSALES	CT6	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinarios, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
TRANSVERSALES	CT9	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico y/o técnico en el ámbito de la disciplina.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender el papel, las funciones y servicios de los espacios naturales en el siglo XXI.
- Conocer y aplicar las herramientas normativas y las estrategias para la protección y la gestión de los espacios naturales a escala nacional e internacional
- Saber integrar los aspectos ecológicos, socio-económicos y normativos en la conservación y gestión de los espacios naturales protegidos.
- Adquirir capacidades para la elaboración, análisis y aplicación de instrumentos de gestión de EENNPP (planes de ordenación, planes de gestión, fichas de hábitats de red Natura 2000, etc.).

#### LISTADO DE PROFESORES UCA

Gonzalo Muñoz Arroyo	Zoología	Biología	<a href="mailto:gonzalo.munoz@uca.es">gonzalo.munoz@uca.es</a>
María Eugenia Teijeiro Lillo	Derecho Administrativo	Derecho Público	<a href="mailto:eugenia.teijeiro@uca.es">eugenia.teijeiro@uca.es</a>
Siham ZEBDA	Derecho Internacional Público	DIPPP	<a href="mailto:siham.zebda@uca.es">siham.zebda@uca.es</a>

PROFESORES EXTERNOS			
PROFESOR	AFILIACIÓN		
Federico Fernández Ruiz de Hinestrosa	Delegación Territorial Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.		
Diego Ventura	EUROPARC España		
Felipe Oliveros Pruaño	Delegación Territorial Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.		
Hermelindo Castro Nogueira	Universidad de Almería		
José Manuel Fernández Vega.	D.G. de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.		
Gemma Vilar Martínez	Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	0.4	10	100
4. CLASES PRÁCTICAS DE PROBLEMAS Y/O CASOS	0.08	2	100
5. PRÁCTICAS DE CAMPO	0.32	8	100
6: SEMINARIOS	0.72	18	100
7. REALIZACIÓN DE TRABAJO	0.8	20	0
9. TUTORÍAS	0.08	2	100
10. PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0.08	2	100
11. OTRAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	2.52	63	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1. Método expositivo/Lección magistral 4. Sesión de trabajo grupal para la resolución de problemas 5. Sesión de trabajo grupal en prácticas de campo o visitas. 6. Sesiones monográficas de debate sobre temas de actualidad 7. Sesiones de trabajo grupal o individual para la realización de trabajos. 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción entre tutor y alumno. 10. Pruebas de evaluación. 11. Trabajo autónomo del alumno.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)	
1. Pruebas de evaluación orales o escritas (exámenes).	50	80	
2. Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas presenciales.	0	20	
3. Trabajos escritos realizados por el estudiante	5	20	
5. Aprovechamiento de actividades prácticas.	0	20	
6. Actividades evaluables en el Campus Virtual	0	20	
7. Otros aprobados por el equipo de coordinación docente de la materia con el visto bueno de la Comisión Académica del máster.	0	50	





## Plan de Contingencia

TITULACIÓN	Máster en Acuicultura y Pesca
ASIGNATURA	GESTIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
CÓDIGO	2370003
COORDINACIÓN	GONZALO MUÑOZ ARROYO
Nº DE CRÉDITOS	5

### Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
CLASES DE TEORÍA	10	<p>Se mantendrán con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan.</p> <p>En caso de no cumplirse estos requisitos, se optará por docencia virtual utilizando las herramientas disponibles en el Campus Virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia.</p> <p>En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos si la planificación del centro lo permite.</p>	<p>Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales en formato virtual por videoconferencia.</p> <p>Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus Virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia virtual.</p>
SEMINARIOS Y CASOS PRÁCTICOS.	18	<p>Se mantendrán con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan.</p> <p>En caso de no cumplirse estos requisitos, se optará por docencia virtual utilizando las herramientas disponibles en el Campus Virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia.</p> <p>En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos si la planificación del centro lo permite. Se garantizará en todo caso la adquisición de competencias por parte del alumnado.</p>	<p>Se adaptarán los contenidos y formato de los seminarios en formato virtual por videoconferencia. Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus Virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia virtual.</p>

PRÁCTICAS DE CAMPO	8	La docencia práctica a través de salidas de campo se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que se cumplan con las medidas de ocupación del medio de transporte utilizado y las normas de seguridad, distancia social e higiene vigentes. En el caso de no poder cumplir con dichas normas, se desarrollarán los mismos contenidos a través de seminarios virtuales y trabajos tutorizados, garantizando la adquisición de competencias por parte del alumnado.	Se desarrollarán los mismos contenidos a través de seminarios virtuales y trabajos tutorizados, garantizando la adquisición de competencias por parte del alumnado.
EVALUACIÓN	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Pruebas de evaluación (exámenes).	50%	Esta asignatura ya contempla pruebas de evaluación virtuales a través de la plataforma del Campus Virtual, por lo que no tendría que modificar dicha prueba.	50%	Esta asignatura ya contempla pruebas de evaluación virtuales a través de la plataforma del Campus Virtual, por lo que no tendría que modificar dichas pruebas	50%
Trabajos escritos realizados por el estudiante	25%	Esta asignatura contempla el desarrollo de trabajos con desarrollo y entrega a través del Campus Virtual, por lo que no tendría que modificar dicha prueba.	25%	Esta asignatura contempla el desarrollo de trabajos con desarrollo y entrega a través del Campus Virtual, por lo que no tendría que modificar dicha prueba.	25%
Actividades evaluables en el Campus Virtual	25%	Esta asignatura contempla las Actividades evaluables en el Campus Virtual, que no tendrían que modificarse en los distintos escenarios.	25%	Esta asignatura contempla las Actividades evaluables en el Campus Virtual, que no tendrían que modificarse en los distintos escenarios.	25%
Asistencia y aprovechamiento de las actividades formativas	0-10%	En el caso de que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene permitieran la presencialidad, se evaluará mediante hoja de asistencia. En el caso de que dichas condiciones no fueran posibles, se evaluará mediante registro de actividad del alumnado en el Campus Virtual.	0-10%	Se evaluará mediante registro de actividad del alumnado en el Campus Virtual.	0-10%

TUTORIAS	Las actividades de tutorías consistirán en orientar al alumno en los temas de la asignatura y resolver las cuestiones y dudas que se le planteen. Como herramientas habituales se usará el correo electrónico y los foros en el Campus Virtual. Se podrán programar sesiones presenciales de tutoría en grupos reducidos, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan.
REVISION DE CALIFICACIONES	Comunicación de calificaciones a través de pre-actas y revisión de calificaciones mediante sala virtual individual.
OBSERVACIONES	

---